



GAD PARROQUIAL MALACATOS



ACTA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE MALACATOS PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2024

En la parroquia de Malacatos siendo las dieciséis horas del día seis de junio del año dos mil veinticinco, en el salón del GAD Parroquial de Malacatos, previa convocatoria realizada por el Sr. Willan Chamba Rodríguez Presidente del Gobierno Parroquial de Malacatos y presidente del Consejo de Planificación Local, se reúnen los miembros del Consejo de Planificación Local Ing. Silvia Delgado, Ing. Cornelio Ocampo, Ldo. Guillermo Carrión, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quorum.
2. Saludo y apertura de la sesión por el señor presidente del Gad Parroquial de Malacatos
3. de Malacatos
4. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional.
5. Definición de la fecha para la deliberación pública.
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las dieciséis horas se procede a constatar la presencia del señor Willan Chamba Rodríguez, Ing. Silvia Delgado, Ing. Cornelio Ocampo y El Lcdo. Guillermo Carrión Galván; la economista Gloria Enith Ocho señala que no pueden asistir a la reunión por problemas de salud, al igual que el magister Jorge Luis Guamán presenta las debidas justificaciones por la inasistencia a las sesión y habiendo el quórum reglamentario se inicia la sesión.

2. SALUDO Y APERTURA DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS Y PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL.

El Sr. Willan Chamba Rodríguez agradece la presencia de los señores miembros del Consejo de Planificación Local, a la presente sesión, aclarando que es muy importante la presencia de ustedes ya que vamos a evaluar el informe para el proceso de deliberación pública de la rendición de cuentas del año 2024.

3. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL.

El Sr. Willan Chamba Rodríguez presidente del Gad Parroquial solicita a la señora tesorera de la institución que haga conocer el informe pertinente,

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec



GAD PARROQUIAL MALACATOS



aclarando que este documento se lo ha redactado según lo sugerido por ustedes que son parte del Consejo de Planificación.

La señora Ximena Piedra tesorera de la institución señala que:

La Rendición implica la obligación de explicar y ser responsable por las acciones y decisiones tomadas en la gestión de recursos y responsabilidades asignadas, además de un derecho consagrado en la Constitución y en la Ley, y un ejercicio pleno de control social por parte de las Ciudadanas y Ciudadanos, es una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia.

Además, es una manera de garantizar a los mandantes, el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública, mostrar los avances, dificultades y resultados que permitan evidenciar el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Así mismo la Constitución vigente, establece que la planificación constituye un elemento no sólo de carácter técnico como lo indica en el Art. 241, sino en un eje central y articulador desde el nivel central al territorial y viceversa, es por ello que El Gobierno Parroquial de Malacatos, una entidad que gestiona, planifica y administra, de acuerdo a las competencias asignadas, y de acuerdo a la disponibilidad de sus recursos.

Así mismo la carta Magna de la República del Ecuador, en su Artículo 204.- menciona que "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador, en ejercicio de sus derechos de participación".

Y de la Ley orgánica de participación y control social, en su artículo 90.- Las autoridades del estado electas o de libre remoción que manejan fondos públicos o desarrollen actividades de interés público están obligados a rendir cuentas sobre sus actos u omisiones.

En el periodo fiscal 2024 el GAD Parroquial de Malacatos, estuvo presidido por el Sr. Willan Abraham Chamba Rodríguez, Inés Alexandra Ruales Añasco, Jorge Eduardo Burneo, Guillermo Santiago Carrión Galván y Diana Cecibel Abendaño Betancourt, quienes fueron elegidos como representantes del pueblo Malacatos, los cuales fueron posesionados en 15 de mayo de 2023.

Para ejecutar las necesidades priorizadas por la Comunidad el Gobierno Parroquial contó con las asignaciones del Gobierno Central y los aportes de los convenios sociales suscritos con el MIES. El gasto corriente comprende el gasto que se realiza para el pago de personal, presidente, vocales, secretario y tesorera, y demás gastos administrativos como son compra de bienes y servicios.

En el gasto de inversión comprende el gasto realizado por la adquisición de bienes, servicios y obras que se requiere para dar cumplimiento a lo planificado por la entidad durante el año fiscal.

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



GRUPO	PAGADO
GASTOS CORRIENTES	\$ 94.956,75
GASTOS DE INVERSIÓN	\$ 201.069,85
GASTO DE CAPITAL	\$ 2.310,19
GASTOS DE FINANCIAMIENTO (Cuentas por pagar)	\$ 6.945,72
TOTAL	\$305.282,51

Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024, el Gobierno Parroquial de Malacatos, mediante su gestión durante este año fiscal, planificó y ejecutó las siguientes obras y proyectos sociales, los mismos que han sido planteados y priorizados por la comunidad.

Este proceso de rendición se realizará de acuerdo a los componentes que detallamos a continuación:

1) COMPONENTE: SOCIAL CULTURAL

1. La creación y el fortalecimiento de la Escuela de espacios para la expresión de la Identidad cultural a través de la danza y música popular andina, ha sido uno de los proyectos enfocados a los niños y jóvenes de la localidad con el fin de promover el desarrollo de expresiones y prácticas musicales, escénicas y afines. Para la ejecución de este proyecto el GAD Parroquial de Malacatos, hizo una inversión de \$ 11.262,50 dólares.
2. El Gad Parroquial de Malacatos y el MIES, vienen ejecutando el proyecto de Atención en el Centro de Desarrollo Infantil Semillitas el Saber, para la atención a los niños y niñas de 1 a 3 años de edad, como contraparte de la Institución, se invirtió la cantidad de \$ 3.466,15 dólares. Y para el pago del personal y contratación de alimentación, es cofinanciado por el MIES por un monto de \$ 46.434,75 dólares.
3. Mediante la suscripción del convenio entre el GAD Parroquial de Malacatos y MINTEL donde su objetivo principal es el, introducir al ciudadano en el conocimiento de las tecnologías de la información y 3 comunicación, potenciando su crecimiento personal, social y económico. Para ello se invirtió una cantidad de \$ 782,46 dólares.
4. La inclusión a los más pequeños de casa, así como también a los adolescentes, ha sido uno de los objetivos principales en las administraciones del GAD Parroquial, para ello se ha invertido \$ 460,00 dólares en talleres vacacionales, los mismos que tuvieron una variedad de disciplinas, así como también una excelente cobertura.
5. Fomentar el deporte, las actividades físicas y la recreación en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la parroquia, a través de la Escuela Comunitaria Deportiva ha sido uno de los proyectos emblemáticos y que

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



ha beneficiado al sector antes mencionado, para este proyecto se invirtió un valor de \$ 13.865,00 dólares.

6. Con un aporte de \$ 10.817,61 dólares el MIES cofinanció el proyecto de Atención a personas con Discapacidad, en la modalidad de Atención en el Hogar y la Comunidad, y como entidad cooperante se asignó un valor de \$ 1.758,01 dólares, con una cobertura de 30 usuarios.

2) COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. En el ámbito productivo el GAD Parroquial de Malacatos invirtió un valor de \$ 6.720,00 dólares, en la contratación de un técnico para el proyecto denominado "Fortalecimiento de emprendimientos locales, diversificar y mejorar las capacidades técnicas productivas de los Emprendimientos y productores de Malacatos, a través de canales informativos, capacitación y publicación de emprendimientos locales.
2. Con el desarrollo de la Expo-feria agrícola, ganadera y artesanal, es un lugar que ha permitido que todos los productores, artesanos y ganaderos expongan sus productos y éstos generen pequeños canales de comercialización, para esta actividad el GAD Parroquial invirtió un monto de \$ 8.249,40 dólares. Beneficiando aproximadamente a 35 ganaderos y 150 productores de la localidad.
3. Para mejorar la producción del sector Granadillo, se ejecuta la segunda fase de adquisición de mangueras y accesorios, con la finalidad de mejorar las actividades productivas de este sector, para ello se invirtió un valor de \$ 5.376,75 dólares, recalcando la importancia e involucramiento de la comunidad para la instalación y funcionamiento de este sistema de riego.
4. Espacios de Socialización y encuentro con alimentación – tipo de prestación extramural, es otra modalidad de atención a grupos prioritarios, es decir atención a personas adultas mayores de la zona, 4 con una cobertura de 75 usuarios, para ello se suscribió un convenio entre el Mies y el GAD Parroquial. La fuente de financiamiento por parte del Mies asciende a un valor de \$ 5.604,22 dólares y por parte de la entidad cooperante un valor de \$ 1.223,92 dólares.

3) COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS - MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA

1. Mediante firma de convenio para delegación de competencia por parte de la Prefectura de Loja, para el mantenimiento de la vialidad rural con maquinaria del GAD, se invirtió un valor de \$ 29.262,29 dólares, los mismos que fueron invertidos en la operación de la maquinaria y pago personal.

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



2. En el Barrio Prado Alto se construyó por un valor de \$ 6.043,01 dólares las huellas vehiculares, con la finalidad de brindar y mejorar el acceso a este barrio populoso de nuestra Parroquia.
3. Con la finalidad de mejorar el sistema de agua del Barrio Picotas, se construyó un tanque reservorio. El GAD Parroquial invirtió un valor de \$ 2.392,26 dólares, con apoyo de la mano de obra de la comunidad.
4. Con un valor de 2.673,21 dólares el GAD construyo un tanque de agua entubada en el Barrio el Prado, para ello los moradores del sector contribuyeron con la mano de obra no calificada.
5. Mediante la modalidad de contratación por ínfima cuantía, se realizó el mantenimiento de un bloque de bóvedas, baños y capilla del Cementerio General de Malacatos, por un valor de \$ 2.280,93 dólares
6. Mediante Contratación directa, se procedió a contratar estudios topográficos para la elaboración varios proyectos importantes, invirtiendo un valor de \$1.100,00 dólares.

4) COMPONENTE. POLITICO INSTITUCIONAL

1. Para el fortalecimiento institucional se invierte \$ 10.056,59 dólares, en la contratación de un técnico de proyectos con la finalidad de fortalecer la gestión administrativa y operativa del GADPM.
2. El GAD Parroquial de Malacatos mediante convenio interinstitucional con el Cuerpo de Bomberos de Loja, contrata un espacio físico para el funcionamiento, de la estación, misa que asciende a un valor de \$ 4.070,00 dólares, beneficiando a toda la comunidad de la Parroquia de Malacatos.
3. Con un valor de \$ 1.610,00 dólares, se realizó la adquisición de lonas para carpas institucionales, mismas que van enfocadas a prestar servicios a la comunidad y actividades propias del GAD.
4. Se invirtió un monto de \$ 12.392,30 dólares en la contratación de un técnico de proyectos civiles, con la finalidad de fortalecer y optimizar proyectos de obras civiles, acorde a las demandas y proyecciones institucionales.
5. Uno de los servicios que presta el GAD Parroquial de Malacatos, es la atención del mantenimiento y operatividad del Cementerio, para ello se asignó recursos que van destinados a pago del personal encargado del cuidado, así como también para la adquisición de insumos requeridos para el mantenimiento, por un valor de \$ 10.346,99 dólares.
6. Una de las herramientas de planificación que debe de contar la actual administración, es la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Malacatos, para ello mediante la modalidad de contratación directa se procede a contratar la Consultoría para la elaboración de la actualización por un monto de \$ 19.500,00 dólares.

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



7. El Gobierno Parroquial, es una entidad que busca el desarrollo de Malacatos por lo que trabajó de manera coordinada con algunas instituciones; para ello, se firmaron algunos convenios como:

5) CONVENIOS FIRMADOS AÑO 2024

1. CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LOJA Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS. CON VIGENCIA DESDE EL 10 DE JUNIO DEL 2023 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2027
2. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO NO. AM-07 11D01-23213-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - PEJ EN LA MODALIDAD ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO CON ALIMENTACIÓN, DESDE EL 20 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
3. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. PD-07 11D01-23588-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD desde el 01 febrero hasta el 31 de diciembre de 2024.
4. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. DI-07-11D01 21707-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACION DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL-CDI-MIES (DIRECTOS - CONVENIOS). DESDE EL 01 DE FEBRERO DE 2024 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2024.
5. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. DI-07-11D01-21707-M SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MIES (DIRECTOS - CONVENIOS). AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024.
6. CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. DI- 07-11D01-21707-N SUSCRITO ENTRE EL

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MIES (DIRECTOS - CONVENIOS). SE AMPLÍA EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

7. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, NRO. 010-DPS 2024 ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL DE MALACATOS PARA IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN A TRAVÉS DE LA SEGURIDAD, EN LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE EJECUTA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO, DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA
8. CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS PARA LA GESTION DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA MALACATOS, INCORPORACIÓN DE BOULEVARD PARA EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO.
9. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE LOJA, EL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS Y LOS MORADORES DEL BARRIO EL CARMEN PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL BARRIO EL CARMEN.
10. "CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO SUDAMERICANO, Y LA TECNOLOGÍA DE CONTABILIDAD Y ASESORÍA TRIBUTARIA Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE MALACATOS. CON VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y TENDRÁ VALIDEZ POR UN PERIODO DE SEIS MESES CALENDARIO

6) PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DEL MUNICIPIO DE LOJA

Construcción del adoquinado de la vía de ingreso a la escuela Víctor Mercante y cerramiento y mejoramiento de la cancha del estadio municipal por un monto de 101.269.16. Nuestro compromiso siempre ha sido impulsar la obra comunitaria que permita el desarrollo sustentable y sostenible de la Parroquia de Malacatos.

Una vez expuesto el informe y aclaradas las dudas de cada componente, se procede a su aprobación, mismos que servirá para la deliberación pública de Rendición de Cuentas.

4. DEFINICIÓN DE LA FECHA PARA LA DELIBERACIÓN PÚBLICA.

En unanimidad por el cumplimiento de los tiempos se define que la fecha para la rendición de cuentas se la realizará el día 28 de junio de 2024 a las 16h00 en el Salón del Gad Parroquial.

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



5. CLAUSURA

Sin más puntos que tratar y siendo las 18H00 minutos se da por clausurada la presente sesión del Consejo de Planificación y para constancia de lo actuado en unidad de acto firman:

Sr. Willan Chamba Rodríguez
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

Lcdo. Guillermo Carrión Galván
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE GADPM

Ing. Cornelio Ocampo León
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE GADPM

Ing. Silvia Delgado Castillo
MIEMBRO DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DE GADPM

Abg. Oscar Jiménez Guamán
SECRETARIO DEL GAD PARROQUIAL DE MALACATOS

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200

www.gadmalmalacatos.gob.ec